INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 02 PERÍODO: DE 11 DE SEPTIEMBRE AL 10 DE OCTUBRE DE 2026	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATACION DIRECTA - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. CONTRATO Y FECHA	CPS –249–2026 DE 10 DE AGOSTO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO Y OPERATIVO EN LA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL Y DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, EN EL MARCO DE LAS FUNCIONES MISIONALES DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARIA DEL PILAR GUZMÁN CORREDOR
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	CC. 1.053.324.505 DE Chiquinquirá
FECHA ACTA DE INICIO	11 DE AGOSTO DE 2026
PLAZO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO	CUATRO (4) MESES
PLAZO PRÓRROGA 1	NA
PLAZO TOTAL DE EJECUCION DEL CONTRATO (Incluye prórrogas)	CUATRO (4) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	ONCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE ($11.928.000).
VALOR ADICIÓN 1	NA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (*INCLUYE VALOR INICIAL, CON ADICIONES Y/O MODIFICACIONES*)	ONCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE ($11.928.000).
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($ 2.982.000) M/CTE
No. DEL CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	CONTRATO:2026001223
SUSPENSION(ES)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	10 DE DICIEMBRE DE 2026

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Apoyar con el diseño de estrategias técnicas orientadas a la atención de requerimientos institucionales, evaluando decisiones que, por su complejidad y especificidad, demanden conocimientos especializados en planeación territorial, sistemas de información geográfica (SIG) y gestión pública.	Mapa de ubicación predio perteneciente a la Administración Municipal para el desarrollo de proyectos de inversión.	ANEXO 1 CUENTA DE COBRO 02
2.Apoyar en los procesos técnicos, administrativos y operativos adelantados por el Consejo Territorial de Planeación (CTP) del municipio, de conformidad con la normativa aplicable.	Participar en la capacitación liderada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), orientada a fortalecer los conocimientos sobre la formulación, financiación y seguimiento de los planes de acción de los Consejos Territoriales de Planeación. Gestionar la solicitud del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y proyectar la resolución de pago correspondiente a la capacitación sobre el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT).	ANEXO 2 CUENTA DE COBRO 02
3.Apoyar las gestiones institucionales ante la Gestoría Catastral del Municipio, facilitando la articulación técnica y operativa de los procesos asociados al catastro, la planeación territorial y la gestión de la información geoespacial.	Se elaboró el oficio mediante el cual se solicita la información correspondiente a los registros rurales y la copia de la capa predial del municipio de Chiquinquirá, requerida por el Departamento Nacional de Planeación (DNP).	ANEXO 3 CUENTA DE COBRO 02
4.Apoyar en los procesos técnicos, administrativos y operativos adelantados por el Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica del Municipio, de conformidad con la normativa aplicable.	Se proyectó oficio para remitir al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) la información requerida mediante los oficios 202610064150 y 202610066872, necesaria para la asignación de la capacitación al Comité Permanente de Estratificación.	ANEXO 4 CUENTA DE COBRO 02

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
5. Apoyar el seguimiento técnico a la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, incluyendo el diligenciamiento, actualización y validación de información en la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP) del Departamento Nacional de Planeación (DNP), conforme a los lineamientos y directrices establecidos.	Se elaboró y envió una solicitud al Departamento Nacional de Planeación (DNP) para gestionar el cambio de los usuarios responsables de la administración de la plataforma SISPT. Se redactó una carta para designar al Señor alcalde como usuario administrador de la plataforma SISPT dirigida al secretario de Planeación. Se llevaron a cabo la correspondiente solicitud y la carga de documentos necesarios para la designación del nuevo usuario administrador. Se apoyo la recolección de información para cargue en PIIP.	ANEXO 5 CUENTA DE COBRO 02
6. Apoyar la organización, clasificación y conservación del archivo de gestión y de los documentos producidos en el desarrollo del contrato, de acuerdo con lo establecido en la Ley 594 de 2000, el Decreto 1080 de 2015, los Acuerdos 038 y 042 del Archivo General de la Nación y demás normas concordantes.	Se realizó la atención y respuesta a los diferentes oficios allegados a la dependencia encargada de archivo, efectuando su respectivo trámite e incorporación en el sistema de gestión documental de la secretaria, conforme a los procedimientos establecidos.	ANEXO 6 CUENTA DE COBRO 02
7. Apoyar las demás funciones y actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, siempre que guarden relación directa con el objeto contractual y se encuentre dentro del marco de sus competencias profesionales.	Consulta de histórico de documentación del comité de estratificación.	ANEXO 7 CUENTA DE COBRO 02

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	SANITAS	SURA	PORVENIR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

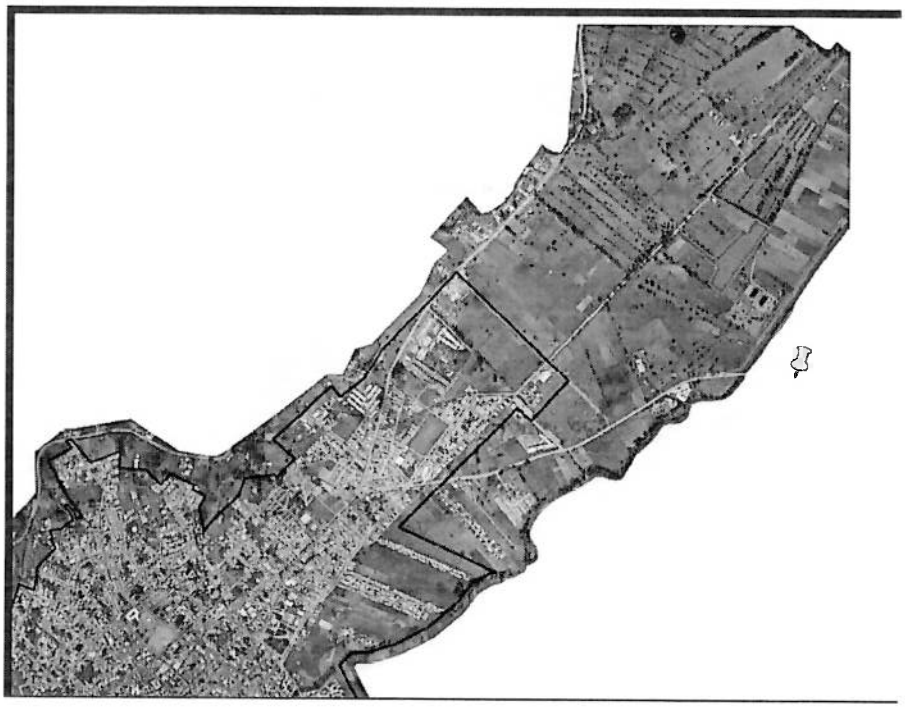
FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Firma:** **Nombre: MARIA DEL PILAR GUZMAN CORREDOR** **Cédula: 1.053.324.505.**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Firma:** **Nombre: JOSÉ JOHAN GÓMEZ VERANO** **Cargo: SECRETARIA DE PLANEACION Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL** **APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)** **Nombre:** **Cargo:** **Firma:**

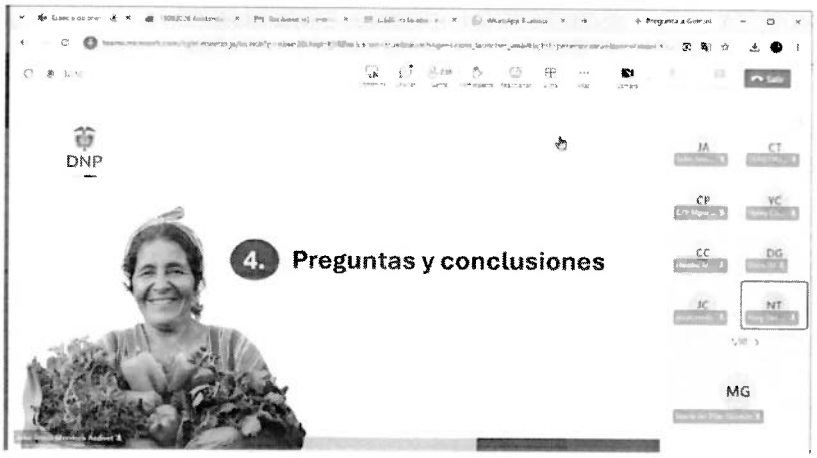
Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
MARIA DEL PILAR GUZMAN CORREDOR		JOSE JOHAN GOMEZ VERANO		JOSE JOHAN GOMEZ VERANO	
Nombre del documento					Versión
Dependencia		TRD		Consecutivo	
Proceso:			Procedimiento:		
Dimensión:			Política:		

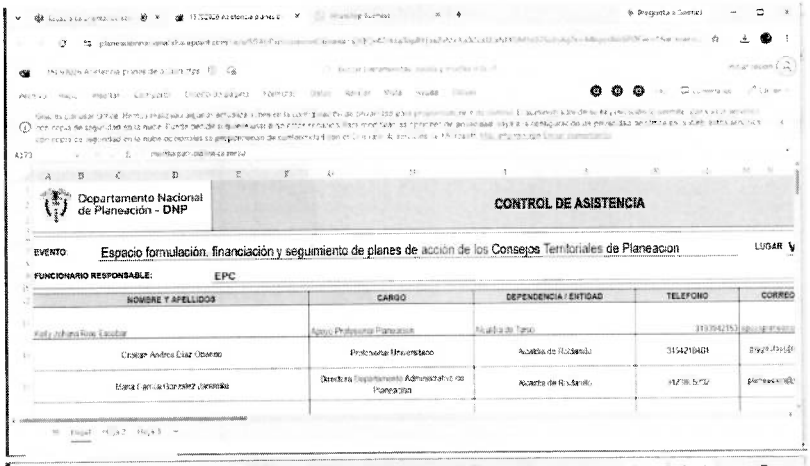
ANEXOS

ANEXO 1



ANEXO 2





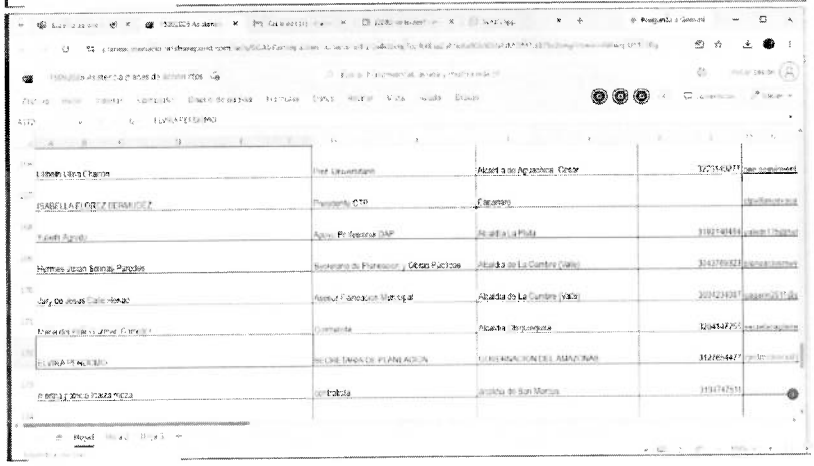
Departamento Nacional de Planeación - DNP

CONTROL DE ASISTENCIA

EVENTO: Espacio formulación, financiación y seguimiento de planes de acción de los Consejos Territoriales de Planeacion — LUGAR

FUNCIONARIO RESPONSABLE: EPC

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD	TELEFONO	CORREO
Yuly Johana Rios Escobar	Apoyo Profesional Planeacion	Alcaldia de Tenza	3133742153	
Diosgo Andres Diaz Obando	Profesional Universitario	Alcaldia de Ráquira	3154218401	
Sonia Patricia Gomez Hernandez	Director Departamento Administrativo de Planeación	Alcaldia de Ráquira	3127815472	



Lizbeth Lilibeth Chamo	Past Universitario	Alcaldia de Aquitania, Cesar	3207140277
ISABELLA FLOREZ FERMUDEZ	Presidente CTP	Ciudadano	
Yuleth Agredo	Apoyo Pf Apoyo DAP	Alcalde La Plata	3102140454
Hermes Jesus Bermejo Parejo	Secretario de Planeacion y Obras Publicas	Alcaldia de La Cumbre (Valle)	3142760321
Jairy De Jesus Calle Henao	Apoyo Planeacion Municipal	Alcaldia de La Cumbre (Valle)	3012423087
Deisy Dayana Lopez Gomez	Contratista	Alcaldia Chiquinquira	3204547255
FLORA MORENO	SECRETARIA DE PLANEACION	GOBERNACION DEL ARAUCA	3127654477
[illegible]	Contratista	Alcaldia de San Marcos	3104747511



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ — FM-005

RESOLUCIÓN

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ
RESOLUCIÓN No. 3284
30 de septiembre de 2025

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL PAGO POR CAPACITACIÓN EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GESTIÓN URBANA DIRIGIDA A AMPLIAR Y PRECISAR LOS CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL, ACTORES POLÍTICOS Y SOCIALES VINCULADOS CON EL PROCESO DE FORMULACIÓN DE LA REVISIÓN GENERAL DEL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ, ACTUALMENTE EN EJECUCIÓN, EN EL DESARROLLO DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL N°023 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA- UPTC Y LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ"

EL ALCALDE MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRA

En ejercicio de sus facultades Constitucionales y legales en especial las que le confiere el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, la ley 136 de 1994 y sus modificaciones y la Ley 1551 de 2012 y

CONSIDERANDO:

1. Que en cumplimiento al Plan de Desarrollo de la Alcaldía de Chiquinquirá a través de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, invita a sus funcionarios, actores políticos, sociales e integrantes del Consejo Territorial de Planeación a participar en la capacitación en Ordenamiento Territorial y Gestión Urbana, brindada por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC.
2. Que según lo establecido en el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional N°023 suscrito entre la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia- UPTC, y la Alcaldía Municipal de Chiquinquirá, en su Cláusula Segunda se establecen las siguientes compras de ejecución: 1) Capacitación: comprende el desarrollo de talleres, cursos, seminarios, conferencias de cualificación de funcionarios con las necesidades de cualificación de recurso humano institucional y comunitario relacionado con la A. CA. DA MUNICIPAL TERRITORIAL; 2). Proyectos de investigación: comprende el apoyo en el desarrollo de estudios en las temáticas relacionadas con el desarrollo territorial, financiero, contable, tributario, control y auditoría, infraestructura, cultural, ambiental y cuenca hidrológica a necesidad que requiera la ALCALDÍA MUNICIPAL y la UPTC que contribuyan en la ejecución de su proyecto o a la parte de

alternativas para la toma de decisiones sobre la solución de problemas que requieran análisis espacial

2. Que la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) genero a través de su página de compras públicas [illegible] por valor de [illegible] $[illegible] en beneficio de [illegible] y contempla específicamente [illegible] ALCALDÍA MUNICIPAL, entre Centro de Gestión de Investigación y Extensión (CENDEG), cuyo objeto corresponde a desarrollo de la Capacitación en Ordenamiento Territorial y Gestión Urbana, a cual se desarrollara mediante la modalidad de seminario taller, de manera que la construcción de la agenda local para el Ordenamiento Territorial en Chiquinquirá son el proceso de formulación de la [illegible] general del plan básico de Ordenamiento territorial del Municipio de Chiquinquirá, actualmente en ejecución, para capacitar a un conductores en [illegible] artículo 14 numeral 14 literal de la ley [illegible] con los ejes temáticos:

1. Ordenamiento Territorial y Reforma de Estado (Descentralización y Autonomía Local)
2. Ordenamiento Territorial y Desarrollo en la Política Urbana (Ciudades y Ciudadanos)
3. Impacto Local del Ordenamiento Territorial
4. Gestión Urbana y Impactos de Ciudad
5. Agenda Internacional y Territorial en el Contexto de Estado Territorial
6. Instrumentos para la Gestión del Suelo
7. Construcción de una Agenda Local para la Gestión y el Ordenamiento Territorial
8. Ciudadanía Territorial y Participación Ciudadana

4. Que la Oficina de Hacienda y Presupuesto expide certificado de disponibilidad presupuestal No. 2025001364 de 30 de septiembre de 2025 por valor de DOCE [illegible] ($12.000.000) PESOS M/CTE ($12.000.000).

En mérito de lo anterior

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: [illegible] y entregar [illegible] a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia [illegible] por valor de [illegible] ($12.000.000) PESOS M/CTE ($12.000.000) [illegible] Alcaldía de Chiquinquirá [illegible] Territorial y Gestión Urbana [illegible]

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente Resolución no procede ningún recurso según lo dispuesto con lo establecido en la ley 1437 de 2011

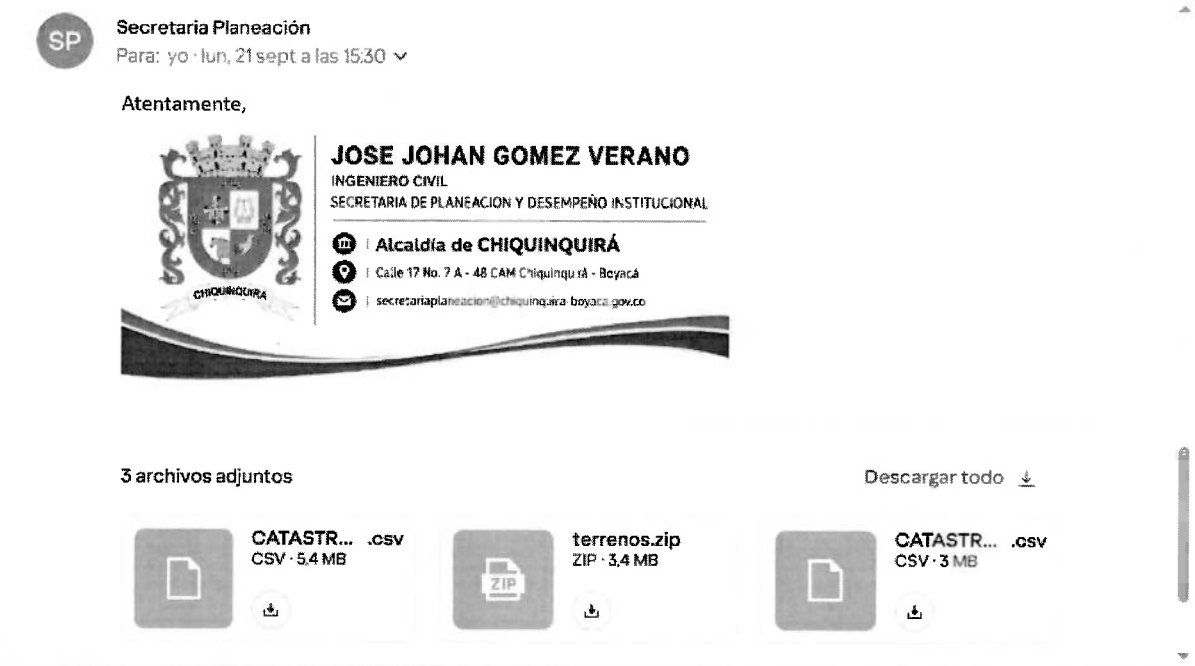
La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

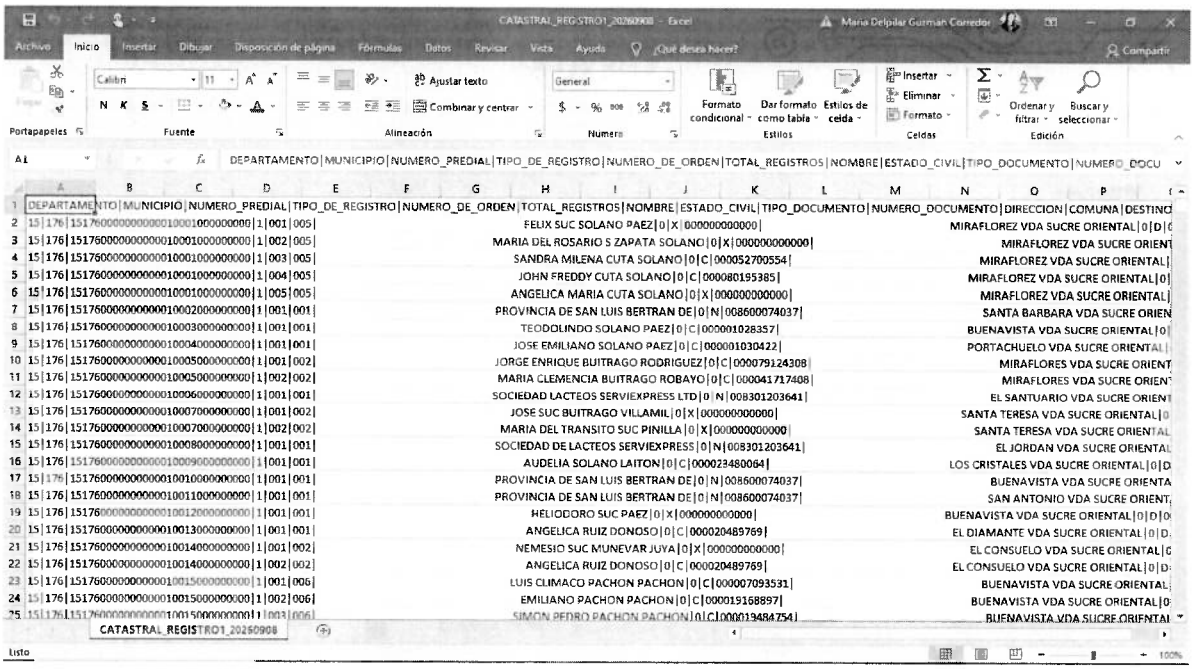
Dada en el Despacho del alcalde el día veinte (20) del mes de septiembre del año 2025

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

JEFFERSON LEONARDO CARO CASAS
Alcalde de Chiquinquirá

ANEXO 3





DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NUMERO_PREDIAL	TIPO_DE_REGISTRO	NUMERO_DE_ORDEN	TOTAL_REGISTROS	NOMBRE	ESTADO_CIVIL	TIPO_DOCUMENTO	NUMERO_DOCUMENTO	DIRECCION	COMUNA	DESTINO
15	176	15176000000000010001000000000	1	001	005	FELIX SUC SOLANO PAEZ	0	X	000000000000	MIRAFLOREZ VDA SUCRE ORIENTAL	0	D
15	176	15176000000000010001000000000	1	002	005	MARIA DEL ROSARIO S ZAPATA SOLANO	0	X	000000000000	MIRAFLOREZ VDA SUCRE ORIENT		
15	176	15176000000000010001000000000	1	003	005	SANDRA MILENA CUTA SOLANO	0	C	000052700554	MIRAFLOREZ VDA SUCRE ORIENTAL		
15	176	15176000000000010001000000000	1	004	005	JOHN FREDDY CUTA SOLANO	0	C	0000801955385	MIRAFLOREZ VDA SUCRE ORIENTAL	0	
15	176	15176000000000010001000000000	1	005	005	ANGELICA MARIA CUTA SOLANO	0	X	000000000000	MIRAFLOREZ VDA SUCRE ORIENTAL		
15	176	15176000000000010002000000000	1	001	001	PROVINCIA DE SAN LUIS BERTRAN DE	0	N	008600074037	SANTA BARBARA VDA SUCRE ORIEN		
15	176	15176000000000010003000000000	1	001	001	TEODOLINDO SOLANO PAEZ	0	C	000001028357	BUENAVISTA VDA SUCRE ORIENTAL	0	
15	176	15176000000000010004000000000	1	001	001	JOSE EMILIANO SOLANO PAEZ	0	C	000001030422	PORTACHUELO VDA SUCRE ORIENTAL		
15	176	15176000000000010005000000000	1	001	002	JORGE ENRIQUE BUITRAGO RODRIGUEZ	0	C	000079124308	MIRAFLORES VDA SUCRE ORIENT		
15	176	15176000000000010005000000000	1	002	002	MARIA CLEMENCIA BUITRAGO ROBAYO	0	C	000041717408	MIRAFLORES VDA SUCRE ORIEN		
15	176	15176000000000010006000000000	1	001	001	SOCIEDAD LACTEOS SERVIEXPRESS LTD	0	N	008301203641	EL SANTUARIO VDA SUCRE ORIENT		
15	176	15176000000000010007000000000	1	001	002	JOSE SUC BUITRAGO VILLAMIL	0	X	000000000000	SANTA TERESA VDA SUCRE ORIENTAL	0	
15	176	15176000000000010007000000000	1	002	002	MARIA DEL TRANSITO SUC PINILLA	0	X	000000000000	SANTA TERESA VDA SUCRE ORIENTAL		
15	176	15176000000000010008000000000	1	001	001	SOCIEDAD DE LACTEOS SERVIEXPRESS	0	N	008301203641	EL JORDAN VDA SUCRE ORIENTAL		
15	176	15176000000000010009000000000	1	001	001	AUDELIA SOLANO LAITON	0	C	000023480064	LOS CRISTALES VDA SUCRE ORIENTAL	0	D
15	176	15176000000000010010000000000	1	001	001	PROVINCIA DE SAN LUIS BERTRAN DE	0	N	008600074037	BUENAVISTA VDA SUCRE ORIENTA		
15	176	15176000000000010011000000000	1	001	001	PROVINCIA DE SAN LUIS BERTRAN DE	0	N	008600074037	SAN ANTONIO VDA SUCRE ORIENT		
15	176	15176000000000010012000000000	1	001	001	HELIODORO SUC PAEZ	0	X	000000000000	BUENAVISTA VDA SUCRE ORIENTAL	0	D
15	176	15176000000000010013000000000	1	001	001	ANGELICA RUIZ DONOSO	0	C	000020489769	EL DIAMANTE VDA SUCRE ORIENTAL	0	D
15	176	15176000000000010014000000000	1	001	002	NEMESIO SUC MUNEVAR JUVA	0	X	000000000000	EL CONSUELO VDA SUCRE ORIENTAL	0	
15	176	15176000000000010014000000000	1	002	002	ANGELICA RUIZ DONOSO	0	C	000020489769	EL CONSUELO VDA SUCRE ORIENTAL	0	D
15	176	15176000000000010015000000000	1	001	006	LUIS CLIMACO PACHON PACHON	0	C	000007093531	BUENAVISTA VDA SUCRE ORIENTAL		
15	176	15176000000000010015000000000	1	002	006	EMILIANO PACHON PACHON	0	C	000019168897	BUENAVISTA VDA SUCRE ORIENTAL	0	
15	176	15176000000000010015000000000	1	003	006	SIMON PEDRO PACHON PACHON	0	C	000019484754	BUENAVISTA VDA SUCRE ORIENTAL		

ANEXO 4



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ

FM-005

OFICIOS

OLGA LUCIA RUEDA RIVERA

REF.



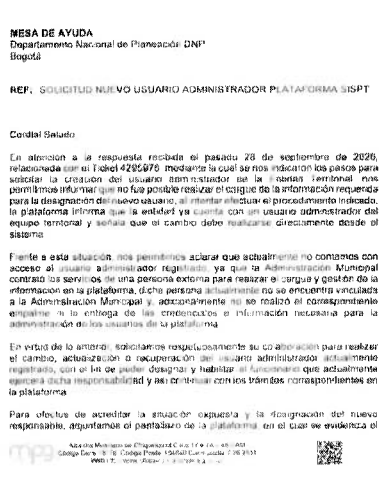
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ BOYACÁ

FM-005

OFICIOS

ING. JOSE JOHAN GOMEZ VERANO

ANEXO 5



MESA DE AYUDA
Departamento Nacional de Planeación DNP
Bogotá

REF. SOLICITUD NUEVO USUARIO ADMINISTRADOR PLATAFORMA SISPT

Cordial Saludo

En atención a la respuesta recibida el pasado 28 de septiembre de 2026, relacionada con el Ticket 4295976 mediante la cual se nos indicaron los pasos para solicitar la creación del usuario administrador de la Entidad Territorial, nos permitimos informar que no fue posible realizar el cargue de la información requerida para la designación de nuevo usuario, al intentar efectuar el procedimiento indicado, la plataforma informa que la entidad ya cuenta con un usuario administrador del equipo territorial y señala que el cambio debe realizarse directamente desde el sistema.

Frente a esta situación, nos permitimos aclarar que actualmente no contamos con acceso al usuario administrador registrado, ya que la Administración Municipal contrató los servicios de una persona externa para realizar el cargue y gestión de la información en la plataforma, dicha persona actualmente no se encuentra vinculada a la Administración Municipal y, adicionalmente no se realizó el correspondiente empalme en la entrega de las credenciales e información necesaria para la administración de los usuarios de la plataforma.

En virtud de lo anterior, solicitamos respetuosamente su colaboración para realizar el cambio, actualización o recuperación del usuario administrador actualmente registrado, con el fin de poder designar y habilitar al funcionario que actualmente ejercerá dicha responsabilidad y así continuar con los trámites correspondientes en la plataforma.

Para efectos de acreditar la situación expuesta y la designación del nuevo responsable, adjuntamos el pantallazo de la plataforma, en el cual se evidencia el



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ

FM-005

OFICIOS

JOSE JOHAN GOMEZ VERANO



ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACA — FM-005

OFICIOS

Chiquinquirá 28 de septiembre de 2025

Señores
Departamento Administrativo Nacional De Estadística (DANE)
Bogotá D.C. Cundinamarca

REF: DESIGNACIÓN DE FUNCIONARIO RESPONSABLE - USUARIO ADMINISTRADOR DE SISTEMA SISPT

Cordial Saludo,

En mi calidad de mandatario y representante legal de la **ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ**, me dirijo a ustedes con el propósito de designar formalmente al funcionario responsable de la solicitud, gestión y uso del usuario administrador en los sistemas de información de la entidad.

Por lo tanto, autorizo y designo para tal fin a:

- José Jehan Gomez Verano.
- C.C 7 188 922 de Tunja
- **Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional**
- **Oficina de Planeación**

Agradezco de acuerdo con los requerimientos institucionales y de seguridad de la información vigentes, informar que el correo electrónico institucional y gerencia asignado exclusivamente para la administración y recepción de credenciales del sistema es:

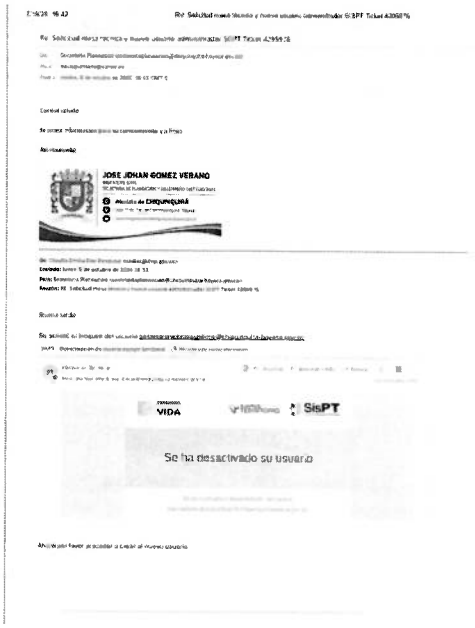
- **Correo electrónico institucional gerencia:**

El funcionario designado y esta administración nos comprometemos a dar un uso adecuado, confidencial y seguro a las credenciales otorgadas, notificando de manera inmediata cualquier novedad, cambio de personal o situación que afecte la administración de la plataforma.

Agradezco la atención.

Atentamente,

JEFFERSON LEONARDO CARO CASAS
Alcalde de Chiquinquirá



Re: Solicitud nueva técnica y nuevo usuario administrador SISPT Ticket 4295816

JOSE JOHAN GOMEZ VERANO
Alcaldía de CHIQUINQUIRÁ

Lunes, 5 de octubre de 2026 08:13

Buenos días

Se ha desactivado su usuario

VIDA SisPT

Se ha desactivado su usuario

Atento por favor proceder a crear el nuevo usuario



7:18:26 16:42 Re: Solicitud nueva técnica y nuevo usuario administrador SISPT Ticket 4295816

Diseño el video de [redacted], realizar el cambio de secretario de planeación.

Adjunto el proceso paso a paso

¿Qué pasos se deben seguir para solicitar la creación del usuario administrador de una Entidad Territorial?

Respuesta. A continuación, se describe el paso a paso para solicitar la creación del usuario administrador de la entidad territorial en la plataforma SisPT. En el siguiente enlace: [redacted] ingresa a la opción "¿No tienes cuenta de administrador? Solicita solicitud aquí". En esta sección puede realizar la solicitud de creación de usuario administrador del equipo territorial para su entidad. Para esto, adjunte en un solo archivo la siguiente información: Certificado laboral: documento generado por la entidad territorial o diligencia de posesión de la persona que realiza la solicitud. Verifique que el nombre del solicitante en la plataforma coincida con el de la persona que aparece en el certificado laboral. Carta de designación: documento en el que el mandatario designa de funciones con cargo responsable de la solicitud de usuario administrador o cabeza el mismo para la administración del sistema, el cual debe ser institucional (.gov.co) y destinado. Ejemplo: [redacted] verifique que la carta de designación haga referencia al usuario administrador y no al asesino. Una vez sea aprobada la solicitud por la Subdirección de Planación Territorial (SPT) del Departamento Nacional de Planeación (DNP), se será enviada una notificación por correo electrónico con las credenciales de acceso al sistema. Con este usuario administrador podrá crear los usuarios territoriales (líderes territoriales, secretarios de despacho, etc.) con los cuales podrá gestionar los planes de la entidad.

Asistencia técnica.
Unirse: [redacted]
Martes 13 de octubre de 2026 en el horario de 8:00 am – 12:00 pm.

Departamento Nacional de Planeación
Claudia Emilia Díaz Pinzón
[redacted]

Síguenos y esta siempre informado a través de nuestras redes sociales:

De: Secretaria Planeacion [redacted]
Enviado el: viernes, 2 de octubre de 2026 4:54 p. m.

DEVOLVER | Reporte avance | Revisión: 0

Financiero y cantidades | Meta producto | Regionalizacion | Focalización | Soportes | Fin reporte

Fecha y hora validación Reporte de avance mensual : 02/10/2026 16:39:15
CC7185922

EDITAR GUARDAR

Nota: En este cuadro visualizará el estado del reporte de avance del periodo: Para cambiar de estado "Pendiente por validar" a "Completo", es necesario diligenciar correctamente la información de las secciones, incluida la "observación del mes", y posteriormente dar clic en "Validar". VER MAS

Vigencia/Periodo	Estado del reporte	Observación del mes	Completitud
2026/Septiembre	**COMPLETO**	Se realiza cargue de ejecución para el mes de septiembre.	Avance Financiero Avance actividades/Presupuestal/Flujo de caja Documentos del paso actual Avance meta producto Avance regionalización Focalización de políticas Observación del mes

ANEXO 6



ANEXO 7



Retención documental							
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:			
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma		
María del Pilar Guzmán Corredor		Ing. José Johan Gómez Verano		Ing. José Johan Gómez Verano			
Nombre del documento	ANEXOS CUENTA DE COBRO 02					Versión	
Dependencia	SECRETARIA DE PLANEACION Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	TRD			Consecutivo		
Proceso:			Procedimiento:				
Dimensión:			Política:				